



Consejo de Trabajo Social
de Castilla y León

Nota de prensa - 13 de noviembre de 2024

El Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León se pronuncia, desde su compromiso ineludible con los Derechos Humanos, la Dignidad Humana y la Justicia Social, defendiendo una financiación suficiente a las entidades que prestan atención a las personas inmigrantes, por parte de las administraciones, poniendo de manifiesto que lo que importa son las personas y que éstas sean tratadas con dignidad.

Ante las últimas noticias publicadas al respecto, en representación de la profesión y de las/os profesionales, se manifiesta la preocupación y se hace un llamamiento al Ayuntamiento de Burgos para que reconozca la dignidad intrínseca de todos los miembros de la familia humana, y especialmente en esta ocasión, de las personas inmigrantes atendidas por las entidades sociales especializadas en este ámbito de intervención, que llevan a cabo imprescindibles y significativas tareas de acogida, apoyo, integración, autonomía y participación en la sociedad.

Los medios necesarios para ofrecer una atención digna a las personas son principios éticos que toda sociedad avanzada debe no solo promover, sino también asegurar y proteger, poniendo en marcha los recursos y medios humanos y materiales suficientes que garanticen las condiciones adecuadas de vida y desarrollo personal.

Desde la organización profesional del Trabajo Social lamentamos los recortes planteados en la planificación del presupuesto 2025 de la citada corporación local, que reducen las partidas presupuestarias dirigidas a las entidades sociales especializadas en la atención a las personas inmigrantes.

Apelamos a la responsabilidad de los gobiernos locales, como autoridad más cercana a las aspiraciones e intereses existenciales de la ciudadanía, al compromiso a salvaguardar la protección y promoción de los derechos humanos, asumiendo responsabilidades públicas en aquellas actividades que se consideraron esenciales para satisfacer los derechos vitales de las personas que se desenvuelven en el ámbito de su competencia territorial, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política



Consejo de Trabajo Social
de Castilla y León

Nota de prensa - 13 de noviembre de 2024

o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

El Trabajo Social, como profesión esencial en la transformación social inclusiva, apostamos por respetar la diversidad a través de una acción social conjunta, por una sociedad libre de desigualdades e integradora de cualquier forma de diversidad intercultural, poniendo siempre en el centro a la persona.

Las trabajadoras y trabajadores sociales, como profesionales especializadas/os, ofrecemos nuestro saber, aportamos conocimientos y destrezas que ponemos a disposición en el trabajo con los individuos, grupos y sociedades para la resolución de conflictos entre las personas y la sociedad y sus consecuencias.

El Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León se adhiere y apoya las acciones reivindicativas emprendidas por el Colegio de Trabajo Social de Burgos.

Poner la mirada en la persona vulnerable y en su situación de necesidad evita la discriminación y la exclusión social.

LO QUE IMPORTA SON LAS PERSONAS Y QUE ÉSTAS SEAN TRATADAS CON DIGNIDAD

La Junta de Gobierno del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León